

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal. 1 id.: 8 id. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

LOS SASTRES, MODISTAS, ZAPATEROS

y en general cuantos cosen con máquina

deben siempre pedir

EL HILO DE J. & P. COATS

si quieren tener un género que les evite interrupciones en la máquina, roturas de agujas y mucha pérdida de tiempo

SE RECOMIENDA SU ENSAYO

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

Causa del Toison de oro.

Sesion del 1.º de Julio.

En la sesion del 1.º de julio por la mañana, lo único que hubo importante fué el dictamen de los peritos caligrafos, quienes declararon que las célebres frases *tenas, todos, en Madrid y sin capuchas* son trazadas efectivamente de puño de D. Carlos, siendo escritas al propio tiempo y mediante algunos intervalos.

El abogado Campi pregunta si D. Carlos se presentará ó no. Y el abogado Dugnani, interpelado por aquél, contesta que él no representa á D. Carlos sino los intereses de éste. Interviene en el debate el ministerio fiscal, diciendo que D. Carlos es en su concepto un testigo externo que puede comparecer ó dejar de presentarse. El abogado Dugnani declara que dentro de dos ó tres dias podrá decir si D. Carlos se presentará ó no.

El abogado Ronchetti.—No parece sino que la justicia ha de ponerse al servicio del duque de Madrid. Esto es inaudito: (Una voz del público: ¡Bien! El señor Presidente manda expulsar de la sala al que ha proferido esta interjeccion).

Despues de otras varias contestaciones, en las cuales se discute si procede ó no la comparancia de D. Carlos, antes de procederse á la lectura de los interrogatorios de éste, se deja pendiente el asunto, levantándose la sesion.

Sesion de la tarde.

La tribuna de la prensa está llena y en ella aparece el representante de un diario ruso.

El tribunal entra en la sala á la una y media. El Presidente lee la ordenanza sobre el incidente promovido por la defensa sobre si debe ó no leerse el interrogatorio de D. Carlos; y en vista de que puede venir, rechaza la peticion de la defensa y ordena que no se lean los interrogatorios.

El fiscal dice que quiere hacer algunas preguntas al acusado.

—¿Cuál era el valor de los bri-

llantes del Toison vendidos en Bayona?

Boet.—Está citado y debe venir aquí un joyero de Bayona. Me refiero á lo que diga.

Fiscal.—¿Cuántos brillantes habia en el Toison y se quitaron del mismo?

Boet.—No puedo decirlo yo, que miraba con desden aquellos diamantes y nunca los conté. Díganlo D. Carlos y D.ª Margarita, que les daban gran importancia.

Fiscal.—El perigale ha dicho que faltan 46 brillantes. Serán los que la señora del acusado vendió en Bayona; dijo también que fueron vendidos por 5650 libras destinadas á extinguir deudas.

Boet.—Contestaré cuando vengan los testigos.

Fiscal.—Hago constar los siguientes hechos. Doce dias despues del 24 de diciembre, Boet habria escrito á D. Carlos, que se encontraba en Londres, que le diese algunas instrucciones acerca del Toison; que le pedia el dinero prometido ú órdenes; pero prefiriendo dinero, D. Carlos contestó diciendo que se vendiesen los brillantes.

Boet.—Lo dije á un distinguido escritor español, que observó tambien la contradicción: es el corresponsal del Diluvio de Barcelona. Contestaré ante los testigos. (todas las miradas se fijan en la tribuna de la prensa en donde destaca la rubia barba del Sr. Carreras.)

Fiscal.—Tomaremos nota del incidente verbal para recordarlo cuando vengan los testigos. Prosigamos.—El acusado dijo en el interrogatorio de Roma que su esposa nada sabia del proceso. ¿Porqué, al telegrafiarla que vendiese los brillantes, así la frase «diamantes de América» en vez de «diamantes del Toison de Oro? Podia decir que los brillantes eran de D. Carlos.

Boet.—Mi mujer no sabia nada del proceso; pero sabia que aquellos brillantes procedian de D. Carlos; y para no darle á conocer el hurto simulado, dije que los diamantes venian de América. No queria en verdad hablar á mi esposa del «as de oro»

y su significado; no queria enseñar á mi esposa la erudicion de D. Carlos relativamente al «as» (Hilaridad.)

El Fiscal interroga á Boet, a propósito de la visita que le hizo Retamero.

Boet repite cuanto dijo sobre el particular.

Fiscal.—¿Enseñó V. las joyas á Retamero?

Boet.—Me fiaba de él y se les enseñé en seguida.

Fiscal.—Me parece, aunque no estoy seguro de ello, que V. dijo que enseñó los diamantes á Retamero á la segunda entrevista.

Boet.—Nunca he dicho esto; siempre he dicho que se les enseñé en seguida.

Fiscal.—Dice V. que destinó 5.000 libras, producto de los diamantes, al pago de deudas. ¿Cómo se explica, pues, que de sus cartas resulte, que para pagar las deudas hubo de emprestar 3000 libras á un amigo generoso y 300 á un infante?

Boet.—Las 3300 libras sirvieron para pagar otras deudas.

Fiscal.—Dígame V. en pocas palabras, con una sola frase, de un modo absoluto y expícito, el móvil de D. Carlos al desprenderse del Toison. ¿Porqué lo vendió?

Boet.—Si pudiese presentar aquí toda la correspondencia que tuve de D. Carlos, se veria como le reprendia continuamente por las deudas que contraia y no pagaba, tenia siempre necesidad de dinero...

Fiscal.—Deseo una respuesta clara, una sola palabra. ¿Por qué don Carlos se ha vendido el Toison?

Boet.—Lo vendió porque habia gastado mucho, que no queria escandalizar con sus costumbres al gran duque Nicolás de Rusia, por que tenia una querida que llevó consigo á Paris; y en Paris una querida cuesta cara.—Quería proveerse de dinero para sus caprichos sin disminuir su patrimonio, y como no era posible vender públicamente la joya que habia heredado y que era un recuerdo de familia, recurrió al medio extravagante que es tema de este proceso.

Fiscal.—Pero usted abió antes de «necesidad urgente,» y aquí no aparece la urgencia, pues D. Carlos tenia dinero.

Boet.—Pero don Carlos tiene todas sus rentas y las de su familia en aquellos capitales. Es un «bohémio,» un gitano. (Risas). No tiene hogar, no tiene nada: todo lo suyo está en dinero y no puede gastar el dinero que sirve á su familia.

Fiscal.—Pero ¿no dijo usted que don Carlos queria tambien vender el Toison por una causa política, para cierta expedicion que queria hacer.

Boet.—Don Carlos queria vender el Toison para la expedicion política cuando creia heredar el que valia un millon; y si lo hubiese vendido, tambien se hubiera gastado el dinero.

El ministerio fiscal manda leer las memorias de Boet referentes á las

deudas de don Carlos, revelando varios hechos desconocidos. D. Carlos debia dinero á todo el mundo: al general carlista Cevallos que se arrojó por la causa del Pretendiente, á pesar de lo cual, don Carlos porque le pide el reembolso de su dinero le llama «miserable;» á una muchacha Vallespina á quien violó durante la campaña y de la cual tuvo un hijo, habiéndole prometido algunos miles de reales («sensacion en el auditorio»); á una mujer de Bucarest con la cual habia vivido durante algun tiempo, y que le amenazaba de continuo con promover un escándalo porque no queria pagarla; y finalmente á su padre don Juan.

Al partir don Carlos para Oriente estaba apuradísimo. Sobre la vida de don Carlos, doña Margarita le hizo á Boet gravísimas confidencias, que en su calidad de caballero no debe revelar. Y á pesar de todo esto, dice al terminar la memoria del acusado, don Carlos sin acordarse de sus apuros, aun tomó una amante que le costaba 24,000 francos al año.

Un jurado pregunta si todos estos hechos se hallan confirmados en algun documento.

El Presidente.—Hay en el proceso una carta de Cevallos.

El abogado Ronchetti.—La defensa se reserva presentar otros varios documentos sobre este asunto.

Promuévese un incidente sobre si debe procederse ó no á la lectura de la carta de Cevallos, y por fin la carta no se lee. Hace notar el abogado Brasca que no valiendo el Toison mas que 44 mil francos y debiendo don Carlos 260,000 ó más, no se explica que ordenara la venta del Toison que no le sacaba de ningun apuro. El presidente observa al defensor de don Carlos que no ha llegado aun el momento oportuno para hacer esta clase de consideraciones.

El abogado Dugnani.—El acusado recibió dinero del marqués de Alex: desearia que diera sobre esto algunas explicaciones.

Boet.—Es cierto: recibí 13,000 francos del marqués de Alex; pero esta suma sirvió para dar de comer á los emigrados carlistas que se morian de hambre. Don Carlos para hacer frente á los gastos extraordinarios adoptaba el siguiente procedimiento: Hallábase en Paris y vendia títulos de Conde ó de Marqués por 30 ó 40 francos. («Hilaridad general»). Pero cobraron estos títulos tal descrédito, que ya nadie hubiera dado por ellos ni siquiera dos francos. («Hilaridad creciente»). Entonces recurrió al crédito para mantener de cualquier modo á nuestros amigos, que al fin y al cabo lo habian perdido todo por su causa.

El abogado Brasca.—¿Y qué entendia el acusado que debia hacer el príncipe para poder darse por terminado el proceso, vendiendo libremente los diamantes?

Boet.—A esta pregunta he contes

tado ya, y algo más diré cuando se hayan examinado los testigos.

Brasca.—¿Qué testigos?

Boet.—Me reservo señalarlos, para no hacer descubrimientos prematuros.

A algunas preguntas del ministerio fiscal, declara Boet que se atribuyó el nombre de La Roca, que era el de un pueblo que él conquistó durante la guerra, queriendo ir a Italia para proceder contra D. Carlos, trató de ponerse a cubierto de sus artimañas. Si entonces llegan a detenerme, don Carlos era capaz de sostener que me escapaba de Europa, siendo así que vine a sentarme en el banco de los acusados.

Se leen otros varios documentos referentes al viaje de Boet y al acto de su detención. Después de su lectura, pregunta

El abogado Campi.—Deseo saber para qué día fué citado don Carlos.

El Fiscal.—Se le citó para el día 25 de junio de 1880 a las 10 de la mañana; hizo se acitacion el 25 de Mayo y consta en autos que la recibió personalmente.

El abogado Campi.—Ahora deseo saber si el Duque de Madrid ha dirigido alguna carta al tribunal escusando su asistencia.

El Presidente.—No señor.

El abogado Campi.—Tomo acta de este hecho.

Se levanta la sesión a las 3 y 30.

Sesion del 2 de Julio por la mañana.

Por fin hemos llegado al examen de los testigos. Apenas abierta la sesión, el presidente llama a D. Carlos.

—No está, responde el ujier.

Presidente.—Entonces oigamos a Lorenzo Arbulo. (Movimiento general de curiosidad.)

Entra Lorenzo, el fiel ayuda de cámara. El Presidente ordena que el Sr. Lopez, intérprete, le pregunte si entiende el italiano.—No.—¿Y el francés?—No.

Presidente.—¿Hablará, pues, el español?

Arbulo.—Muy poco. Comprendo y hablo el dialecto vascuence.

Presidente.—Será imposible encontrar intérprete para este idioma. Retírese el testigo. Mas tarde será interrogado.

Es llamado D. José de Suelves y Montagut vizconde de Monserrat, adacan de D. Carlos. Este testigo es guapo, alto y delgado; empieza a notársele la calva; gasta barba entera como los cortesanos españoles en tiempos de Carlos V. Viste de negro y calza guantes amarillos.

Presidente.—¿Cuántos años tiene V.?—29.—¿Habla V. francés.—Sí.—¿Y español?—También; pero prefiero expresarme en francés.—Diga lo que le sucedió a propósito de esta causa.—Salí de Viena, en compañía de don Carlos en Diciembre de 1877; llegamos a Milan y nos alojamos en el Hotel de la Ville. Dos días después de la llegada había salido de la fonda con objeto de dar un paseo. Estaba en el pasaje Víctor Manuel cuando vi venir hacia mí el Duque de Madrid con la cara descompuesta. Apenas me acerqué a su alteza, las primeras palabras que me dijo fueron estas: «Me han robado el Toison de oro».

Fuimos al Hotel y allí Monseñor me dijo que había pedido el Toison a Lorenzo para enseñarlo al baron Galvani. Trajeron el estuche que lo contenía; pero la joya había desaparecido. Pasaron algunos momentos. Don Carlos y el ayuda de cámara fueron a la cuestura a denunciar el robo.

Hacíamos mil conjeturas sobre el

particular. Luego estábamos en la mesa, el duque de Madrid, yo y Boet, y como Lorenzo se mostrase desconsolado, Boet le dijo: «No os debe sorprender esto, Lorenzo, por que Italia es un país de ladrones.» (Boet sonrie irónicamente). Boet dijo: «V. M. debe alegrarse de este robo, pues así todo el mundo hablará de ello y por consiguiente de V. M.»

Dos días después en camino para Turin, Boet preguntaba a S. M. si los diamantes podían ser reconocidos. Llegamos a París, donde el día después de nuestra llegada había varios convidados en la mesa. Después de comer, fuimos al salón donde la duquesa de Madrid nos preguntó si sospechábamos a alguien. Yo la respondí que mis sospechas eran tan graves que no me atrevía a manifestarlas.

En esto, don Carlos que se acercó, preguntó de que se hablaba. La señora dijo: «Preguntaba al vizconde si sospachaba algo sobre el robo del Toison; a lo que el duque respondió sin titubear: «El Vizconde, lo mismo que yo, sospecho que el ladrón es Boet».

Todos los circunstantes unánimemente dijeron que todos sospechaban de Boet. Entonces procuramos encontrar a alguien que siguiera a Boet.

Pocos días después estando en Londres, el agente que seguía a Boet escribió que la mujer de éste había verificado unos diamantes en Bayona. Esta carta acabó con nuestras dudas; el ladrón era Boet y de orden del duque de Madrid se escribió al juez de Milan.

Presidente.—¿Quién escribió?

Suelves.—Yo. Luego partí para España y a mi vuelta el duque de Madrid díjome que Boet le había enviado parte de los diamantes por medio de Retamero, y luego después otros por medio de D' Alex.

Partí de nuevo para España, donde en algunos periódicos lei correspondencias infamantes contra el duque de Madrid. Yo dije que dichos escritos eran las convulsiones de un desesperado.

Presidente.—¿Cómo cree el testigo que Boet haya podido robar el Toison?

Boet.—Protesto: yo no he robado. (Murmullos)....

Presidente.—¡Silencio! Y preguntó, ya que el vizconde tuvo sospechas, ¿en qué las funda?

Suelves.—Durante el viaje había notado algunas irregularidades en Boet. Nunca éste justificaba los gastos que hacía por cuenta de D. Carlos: por ejemplo, había días que gastaba 80 pesetas en correo y despachos, etc., etc. Un día pidió 350 pesetas a un banquero en nombre del duque, sin orden de éste. Todo esto me hizo entrar en sospechas.

Presidente.—No ha comprendido usted la pregunta. Lo que yo pregunto qué ocasión podía presentarse a Boet para robar el Toison.

Suelves.—Muchas, porque Boet estaba casi siempre en la casa.

Boet.—Escribiendo.

Presidente.—¿Cómo pudo entrar Boet en la habitación de Lorenzo en donde estaba el Toison para poderlo robar?

Suelves.—Entrábamos libremente el uno en cuarto del otro.

Presidente.—¿Pero si llevaba encima la llave de su cuarto, cómo podía entrar en él Boet?

Suelves.—Lorenzo solo cerraba con llave, cuando salía de casa.

Presidente.—¿Quién tenía las llaves de los baules?

Suelves.—Cada cual tenía suyas, y Lorenzo guardaba también las de Monseñor.

Presidente.—¿Qué opinion tiene

usted de la honradez del criado de Lorenzo?

Suelves.—Repito lo que dije al juez de Milan: respondo de él como de mi mismo.

Presidente.—¿Y de su inteligencia?

Suelves.—Es un aldeano sin pretensiones ni instrucción; pero honradísimo. Durante la guerra de España tuvo en su poder hasta 200,000 libras y 20,000 en la de Oriente.

Presidente.—No olvide usted que ha jurado y que debe ser imparcial. ¿Cómo estaba de dinero don Carlos en Milan?

Suelves.—Podía tomarlo en la casa Rochild.

Presidente.—Dícese que D. Carlos tenía una querida; ¿es cierto?

Suelves.—No lo sé; esto no entra en mis atribuciones. (Risas).

Presidente.—Vuelvo a reclamaros la verdad ¿vivía en la habitación una señora joven no española?

Suelves.—Lo ignoro. Sé únicamente que había allí una vieja señora española. (Murmullos.)

Presidente.—Consta en el proceso que había allí cierta baronesa joven.

Suelves.—(Con voz de farsete.) No he visto nada. (Murmullos.)

Presidente.—Pues bien; ahí tiene Vd. el retrato de aquella señora. ¿La conoce Vd?

Suelves.—(A quién se ha puesto de manifiesto el retrato de la Samoggy.) Sí; la he visto. (Risas.) Solo en París. (Murmullos.)

Presidente.—¿Sabe Vd. si tenía alguna relación con D. Carlos? (atención.)

Suelves.—No lo sé; yo no era el espía de Monseñor. (Murmullos.)

Presidente.—Boet dice D. Carlos no quería dispendiar el patrimonio con gastos de queridas, ni hacerlo saber a su esposa.

Suelves.—Boet es quien dice que el duque ocultaba los gastos a su esposa, de lo que no tenía necesidad, pues la señora no sabe como invierte el duque sus rentas. No puede existir luego un hurto simulado, porque el que se roba a sí mismo, no lo denuncia a la policía; el duque es rico y Boet está en la miseria; y es más natural que robe Boet que Monseñor.

Después de mostrarle el presidente los trozos de papel que contienen las consabidas palabras contesta.

Suelves.—Efectivamente son de puño y letra del señor Duque; pero a qué no presentar toda la carta?

Presidente.—Boet sostiene que se le enviaron los trozos en esta forma.

Suelves.—Estos trozos están cortados de alguna carta. (Murmullos.)

Presidente.—Estando D. Carlos en Londres recibía cartas de Boet?

Suelves.—No lo recuerdo; pero me parece que recibió una, hablando de ciertos proyectos políticos que habían imaginado.

Presidente.—Sabe el testigo si Boet tuvo necesidad de ir a visitar a su familia?

Suelves.—Pido al tribunal que me disculpe por lo revelacion que debo hacer. Cuando Boet salió para Bayona, tenía una enfermedad secreta y creo que esta situación no es la más propia para ir a ver a la familia.

Abogado Dugnani.—¿A cuánto ascendía el legado dejado por Francisco V. al duque de Madrid?

Suelves.—Le dejó dos millones en dinero y mas de un millon en joyas.

Dugnani.—Hacia D. Carlos alguna ilusion picaresca sobre el origen del Toison de oro?

Suelves.—Puedo jurar que no.

Presidente.—¿Escribió una memoria en Turin sobre el hurto?

Suelves.—La mandó escribir por un abogado mejicano de mucho ingenio.

Presidente.—¿Y qué decía del Toi-

son de oro?

Suelves.—Que era una de las primeras órdenes del mundo.

Presidente.—¿Le llamaba alguna vez el «as de oros?»

Suelves.—Jamás.

Abogado Dugnani.—¿Hacia notar Boet alguna sospecha sobre los verdaderos ladrones del Toison de oro?

Suelves.—No me acuerdo. **Dugnani.**—Y no sospechó nada hasta que estuvo en Gratz?

Suelves.—¡Ah!... Sí... («Murmullos.»)

Fiscal.—¿Qué cargo desempeñaba Boet cerca de D. Carlos?

Suelves.—Llevaba la correspondencia política y militar, y noté que escribía mucho.

Fiscal.—Recibía algun sueldo de D. Carlos?

Suelves.—En la casa de Monseñor nadie recibe sueldo. El duque generosamente, entrega cuando lo considera oportuno una cantidad de dinero a sus servidores.

Fiscal.—¿Que disposicion tenía el aposento que ocupaba D. Carlos en la fonda Danieli?

Suelves.—Había ante todo un salón, después el cuarto de Monseñor; seguía el que ocupaba yo, que se comunicaba con el de Boet, y por último el de Lorenzo.

Fiscal.—¿Puede Vd. decir algo sobre cierto incidente sobrevenido en Bulgaria?

Suelves.—Si señor; un coronel rumano provocó a monseñor; porque por una loca sospecha creyó que D. Carlos hacia la corte a su esposa («crisas») y se levantó un acta privada, que resultó en honor de don Carlos, como pudo menos de reconocerlo así el mismo gran duque Alejo de Rusia.

(El fiscal pide que se dé lectura de la carta dirigida por el vizconde de Monserrat al juez de Milan, por orden de D. Carlos; y Suelves reconoce ser suya la indicada carta.—En esta carta se delata a Boet como ladrón del Toison de oro).

Fiscal.—¿Cuando fué que Boet supo algo del hurto?

Suelves.—Dos horas después de haberse descubierto. Lorenzo se lo notificó; y por cierto que Boet decía que en Italia todos eran ladrones, y que una vez que un sugeto se cosió algunas monedas en el forro del paletó, se las robaron sin descosérselo («crisas.»)

(El abogado Ronchetti pide que conste en acta que el testigo, al ponerle de manifiesto el retrato de Paula Samoggy, declaró no haberla conocido, sino cuando la vió en París por primera vez).

Ronchetti.—Segun han declarado algunos testigos, en una reunion que se celebró en París en casa de D. Carlos se dijo que el ladrón del Toison era Boet. ¿Fué entonces que se tomó la decision de espialre?

Suelves.—No me acuerdo.

Ronchetti.—¿Dió D. Carlos mismo el encargo de espialre a la agencia secreta de policía?

Suelves.—Sí; y llamó a Boet a su casa la noche de Navidad para mostrarlo al agente.

Ronchetti.—Que conste en acta esta contestacion.

Presidente.—El acusado puede dirigir al testigo las preguntas que tenga por conveniente; y la calma con que ha escuchado, me indica que no se extralimitará en ellas.

Boet.—Seré breve y guardaré la calma debida. ¿Se ratifica el testigo en lo que ha dicho, respecto a haberseme mostrado al agente de policía la noche de Navidad en casa de D. Carlos?

Suelves.—Debo consignar que yo no lo vi.

Boet.—¿Quién se lo dijo entonces al testigo?

Suélves.—No me acuerdo. («Rumores.»)

Boet.—Y no obstante el testigo habla de hechos que no conoce, que no vió...

El abogado Brasca.—Esto es un equívoco.

Boet (con resolución).—No es un equívoco; es un embrollo.

Brasca.—La Noche de Navidad significa la noche después de Navidad.

Abogado Ronchetti.—Pido la palabra.

El presidente se la niega, y el abogado pide que se consigne la negativa en acta.

Boet.—El intérprete ha traducido muy bien la «noche de Navidad;» y ahora debo hacer constar que aquella noche yo no me hallaba en París. Además deseo que diga el testigo si sabe cuando salió.

Suélves.—Ya he contestado tres veces sobre este punto: yo he venido aquí á responder á la justicia y no al acusado (grandes rumores en el público)

Presidente.—Terminado el interrogatorio, tiene la palabra el abogado Ronchetti. (Este la renuncia diciendo que deseaba hablar sobre el anterior incidente, que ya queda resuelto).

Boet.—¿Sabe el testigo á qué hora salió de París?

Suélves.—No señor: yo no soy policía.

La vista se suspende por una hora. reanudándose por la tarde. Debe examinarse al testigo Arbulo, que dijo no saber más que el vasco. El jurado presenta por intérprete al cantante Azulo que conoce este idioma y presta el correspondiente juramento.

(Se continuará).

Extranjero.

En la cámara de los Comunes en Londres, el Sr. Roundell presenta y apoya una proposición pidiendo la abolición del juramento en las universidades.

El primer ministro, Sr. Gladstone, contesta que cree que todavía no ha llegado el momento oportuno de tratar esta cuestión.

En vista de estas declaraciones, el señor Roundell retira la proposición.

—La exposición que se preparaba en Buenos Aires ha sido aplazada por un año á consecuencia del estado de la cuestión política en aquella república.

—Continúan en grande escala los aprestos militares en Turquía.

En la fundición de cañones de Pera se trabaja noche y día.

—El rey de Grecia ha llegado á Berlin de paso para San Petersburgo.

—Las correspondencias de Turquía confirman que reina grande agitación en aquel imperio. Varios generales han salido de Constantinopla para inspeccionar las fortificaciones, particularmente de Salónica y de los Dardanelos.

—Los propietarios de las casas que habitaban los jesuitas en Francia, piden á los tribunales, además de la restitución de los inmuebles, una indemnización por los daños y perjuicios causados.

Correspondencia.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Madrid 12 de Julio de 1880.

Confirman los periódicos la noticia

de que la reina parirá en la Granja.

Dícese que el gobierno tiene en estudio un importante proyecto para proveer á nuestra grande Antilla de los braceros necesarios para el cultivo de sus feraces campos, y al mismo tiempo contener la emigración constante de los habitantes de varias provincias del Norte, á la república de America, impulsados muchos de ellos por el deseo de eludir la suerte de soldado. Consiste dicho proyecto, en eximir de quintas á todos aquellos mozos de diez y seis á veinte años que quieran pasar á la Isla de Cuba á dedicarse á los trabajos del campo por el tiempo que se fije, además de otras ventajas que se le darán después de llevar cierto número de años en sus faenas.

Hay quien asegura que semejante proyecto se presentará á las cortes inmediatamente que reanuden sus tareas.

Cartas recibidas hoy de París decían que la situación política de nuestros vecinos, es en extremo difícil y espuesta á muy graves acontecimientos.

Dícese que se abrigan temores, no sin fundamento, de que en la primera fiesta nacional que tiene lugar un día de estos en honor del renombrado suceso de la Bastilla, puedan ocurrir serios trastornos.

Dícese que á la capital de Francia han empezado á fluir de los departamentos de Italia y de otras naciones fronterizas, multitud de hombres que, por sus exageradas ideas políticas y por la energía que despliegan en su propaganda, se teme que, arastrados por el entusiasmo, cometan excesos que las autoridades no podrían menos de reprimir, pues para ello han acordado tomar las medidas que sean necesarias á fin de que el orden no se altere en lo mas mínimo.

La gente timorata, según dice una de las cartas, es seguro que el día catorce, se retraerán de salir á la calle por lo que pueda suceder.

Añade que la opinión mas general dá poca vida al actual gabinete de París, contra aquí hay una marejada profunda, por sus decretos contra las congregaciones, indulto á los comunistas y la institución de fiesta nacional el suceso de la Bastilla.

El Sr. Posada Herrera (D. Benito) acompañado de su señora, y de la esposa de D. José salió ayer de Llanes para los baños de Ontaneda.

El expresidente del Congreso, espera el regreso de estos para emprender su viaje á Caldas de Besaya.

S. S. A. A. R. R. los Duques de Monpensier, á su vuelta á Sevilla que será á primeros de Octubre inmediato, pasarán por Madrid en donde se detendrán un par de días, para visitar la tumba de su inolvidable hija la reina Doña María de las Mercedes y conocer al nuevo heredero del trono de San Fernando.

Nada mas por hoy puedo comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 13 Julio de 1880.

Ninguna importancia política tiene la conferencia que el duque de Sexto tuvo ayer con Sagasta.

No se ocuparon mas que del famoso Noroeste.

El Presidente del Consejo de Ministros acaba de regresar de su viaje á la Granja.

Con referencia á él, se aseguraba que la reina dará á luz al réjio vástago en Madrid si á últimos del corriente ó primeros de Agosto S. M. puede fácilmente hacer su regreso y sin esposición ninguna, en concepto de su médico particular.

En la bolsa ha corrido esta tarde

el rumor de que en vista de la inmensa demanda hecha por los suscritores al empréstito de Cuba, no sería difícil que el gobierno en un plazo no lejano tratará de ampliar este en cantidad bastante para subvenir á ciertas necesidades apremiantes que por la penuria que viene pasando el tesoro público, no han podido ser atendidas con la puntualidad que su índole reclama.

Ignoro el fundamento que puede tener semejante rumor.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Toca á su término en toda la provincia la recolección de la cebada, cuya cosecha resulta mucho mas abundante de lo que se presumía.

—Se ha concedido al Ayuntamiento de la villa de Blanes y Juntas directivas y auxiliar de la mina de aguas denominada Primitiva, la concesión que tenia solicitada para prolongar dicha mina practicando los alumbramientos de las rieras «Bernas» y Papelus, con destino al abastecimiento de la indicada población.

—Hoy celebran los vecinos de la calle de Mercaderes la fiesta de su titular Ntra. Sra. del Carmen.

Por la mañana tendrá lugar en la iglesia de este nombre un solemne oficio y sermón; por la tarde se bailaran las populares sardanas y por la noche habrá baile en el salon del Odeon.

—Un rico propietario de viñas del Ampurdan, en alguna de las cuales se halló la filoxera, ha pedido que se acuda inmediatamente á tratarlas á expensas suyas.

Así lo dice un colega de Figueras.

—El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de veinte pesetas á la empresa de coches de Gironés y Compañía, de Sta. Coloma de Farnés, por infracción del reglamento de carruajes.

—Uno de estos últimos días se recibió en Figueras una orden del Gobierno mandando suspender las operaciones contra la filoxera, hasta tanto que se hayan indemnizado cinco cosechas á los propietarios de viñas.

—La Diputación provincial ha publicado un anuncio haciendo saber que, habiendo terminado en 30 de Junio último el arriendo del servicio de bagages que por durante el año económico pasado tomó á su cargo D. Gabriel García, deben los alcaldes y demás personas que tengan que hacer alguna reclamación contra el expresado Sr. presentarla en la Secretaría de dicha Corporación dentro del preciso término de veinte días, cuyo plazo terminará en 20 del corriente.

—Han quedado abiertos los cimientos del edificio que las Hermanitas de los pobres tratan de levantar en los solares que acaban de adquirir en la calle de Barcelona, extra-muros de esta ciudad.

Parece que el acto de la inauguración de las obras irá revestido de alguna solemnidad, diciéndonos que asistirán al mismo las autoridades y que el Sr. Obispo colocará la primera piedra.

—Se halla vacante el estanco del pueblo de Tortellá.

—La semana última principió la colocación de los postes telegráficos entre Puigcerdá y la Seo de Urgell, en cuya operación se trabaja activamente para poderla dejar terminada cuanto antes.

—Con el objeto de reunir el mayor número de datos necesarios para la

formación de la estadística de primera enseñanza, publica el «Boletín oficial» de la provincia un interrogatorio al cual deberan contestar los alcaldes.

—Ayer por la mañana llegó á esta ciudad el Regimiento de Wad-Ras, destinado á la guarnición de esta plaza, saliendo inmediatamente un batallón hacia el vecino pueblo de Serviá y otro hacia el de Salt, en cuyas localidades quedarán alojadas las expresadas fuerzas, interin desocupa los cuarteles el Regimiento de Albuera.

—En un sitio tan público como la Dehesa y en una hora (siete y media de la tarde) en que suele discurrir por el mismo bastante gente, fueron ante ayer sorprendidos, cerca del jardín, dos conocidos jóvenes por algunos hombres que, pistola en mano, les desbajaron por completo, robándoles el reloj y cuanto dinero llevaban consigo.

La policía se apoderó algo mas tarde de algunos sugetos, pero ignoramos si la detención fué motivada por este suceso ó por alguna otra causa.

—Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de la Escala, dotada con el haber anual de 750 pesetas. Los aspirantes á dicha plaza deben presentar sus instancias en aquella alcaldía en el termino de quince días.

—Por referirse á un cuerpo que des de ayer se halla ya entre nosotros, tomamos de nuestro colega *La Opinión*, del 31, la siguiente noticia:

«Hemos oído decir ayer á varios individuos del regimiento de Vad-Ras conducido á nuestro puerto el día anterior por el vapor de guerra *Isabel la Católica*, que al pasar por el cabo de Gata estuvieron á punto de irse á pique. Parece ser, según versión, que el citado vapor traía á remolque el ancla, la que no habia podido ser elevada á pesar de los esfuerzos hechos por la tripulación y los soldados. El peso de aquella rompió un tornillo de la máquina, paralizándose el movimiento de ésta y principiando el vapor á hacer agua, que llegó á unas diez y seis pulgadas; todo lo que, advertido por el capitán, dió la voz de *Botes al agua*, introduciéndose la alarma y el pánico consiguiente. Por fortuna pudo repararse la avería y continuar el viaje sin mas obstáculos, de lo que nos felicitamos.

Correo de Madrid.

Correo del día 12.

Parece que mañana se ocupará el señor Sagasta de la redacción de la circular á los comités de provincias.

Dicho documento nos dicen se publicará el jueves.

—Un telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación da cuenta de que el archiduque D. Carlos habia llegado á Córdoba á las once y media, continuando su viaje con toda felicidad para Sevilla y Cadiz.

—Las últimas noticias que se tenían en el ministerio de la Gobernación, eran que la princesa de Asturias habia salido de Irum, dirigiéndose hacia Madrid.

—El señor vice-presidente de las cortes D. José Moreno Nieto se halla muy mejorado de la dolencia que le aquejan.

—Esta tarde se aseguraba que el señor Marqués de Sardoal se hallaba bastante mas molestado hoy, según hemos oído, de las intermitentes que le aquejan.

—Es cosa decidida que los carlistas lucharán en las próximas elecciones, ó

por sí o apoyando, donde ellos no tengan fuerza suficiente, á los amigos del Gobierno.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; El Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Cármen y s. Sisendo.

Santo de mañana; S. Alejo cfr., santas Generosa y Bestina mrs.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Capuchinas.

Telegramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 14.—El jefe de la Guardia Civil de Daimiel telegrafía que ha sido asesinado el célebre criminal Farruco por su compañero Castrola.

Un telegrama de París avisa la concesión por el gobierno de la República del Gran Cordon de la Legion de Honor al ministro de España.

Para la Presidencia del consejo de Agricultura vacante por la dimision del centralista señor Candau, se designa al conde de Toreno.

Parece acordado que en el caso de nacer hembra en el alumbramiento de la Reina, no será proclamada inmediatamente Princesa de Asturias, por la eventualidad de que pueda tener algun varon

posteriormente.

Las comisiones y funcionarios que asistirán al alumbramiento de la reina, testificarán las ceremonias si, uientes Presentacion é inscripcion al Registro civil, bautismo, investidura de las insignias de todas las órdenes al recién nacido, y presentacion á la comision de Asturias para el reconocimiento de Principe en el caso de nacer varon.

Telegrafian al gobierno hallarse el cabecilla Máximo Gomez en Jamaica, resuelto á no hacer nuevas tentativas de insurreccion á Cuba.

Ayer desembarcaron en Valencia 55 jesuitas franceses que se trasladaron al Monasterio del Puig.

Tambien en la provincia de Badajoz gestionan para establecerse allí los jesuitas, habiendo solicitado que se les conceda el edificio del ex-presidio de dicha ciudad ocupado hoy por la guardia civil.

El señor Cánovas dió cuenta de su viaje á la Granja, asegurando despues los ministeriales que tiene gran confianza en el porvenir actual del gabinete.

Tambien se trató en el Consejo de la cuestion de los obreros de Barcelona, que el señor Cánovas dice hallarse completamente concluida por el general Pavia.

Imprenta de «La Lucha».

Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro.)

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES COBREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Julio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trahbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se venden tambien billetes para MAYAGUEZ, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trahbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 24 camaros de 1.ª, 3.ª y 4.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie*, admitiendo carga y pasaje Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio

EL VAPOR POITOU de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. 37v

Imprenta de LA LUCHA.

Plaza de Bell-lloch, número 4. (Tras Teatro.)

Se necesitan oficiales cajistas.

Tambien se aceptará un aprendiz.



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

ANUNCIOS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, cerchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid; en los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.